



**Expediente:** 2022/02.

**ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL: PROYECTO DE EJECUCION DE 1ª FASE, TRES LINEAS DE INFANTIL, TIPO A-3, DE C.E.I.P. TIPO C3 EN LA PARCELA E2 DEL PLAN PARCIAL SEN-1 “ENTRENUCLEOS” DOS HERMANAS (SEVILLA).**

**1. Lugar, Fecha y hora de celebración.**

En el despacho MONTERO | ARAMBURU, sito en Sevilla, Avenida República Argentina, número 24, Planta 12, el día 27 de enero de 2023 a las 12:00 horas.

**2. Orden del día**

1. Constitución Mesa de Contratación.
2. Apertura Sobre único.
3. Propuesta de Adjudicación

Constituida la mesa de contratación el lugar y fecha indicado, se desarrolla conforme a los puntos del orden del día indicados y como se detalla a continuación:

**1. Constitución de la Mesa de contratación.**

Iniciada la sesión, el Secretario procede a la constitución de la Mesa de contratación conformada por las siguientes personas:

- D. Eduardo Cervera García
- D. Francisco José Castillo Ibáñez
- Dña. María Isabel Serra Herrero
- D. Ignacio Albendea Solís, Secretario.

**2. Apertura sobre único**

A continuación, por la Mesa, se procede a la apertura y examen de la documentación administrativa del SOBRE ÚNICO de los licitadores que han presentado oferta y que resultan ser:



<b>iD</b>	<b>LICITADOR</b>
<b>1</b>	AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L.
<b>2</b>	AVANZA SOLUTIONS & PROJECTS, S.L.
<b>3</b>	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
<b>4</b>	GRULOP 21, S.L.
<b>5</b>	HERYSAN 2007, S.L.
<b>6</b>	PEFERSAN, S.A.
<b>7</b>	UTE PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L.

### **3. Admisión de licitadores.**

Examinada la documentación administrativa obrante en los sobres presentados por todos los licitadores, por unanimidad de la mesa, se acuerda admitir a todos los licitadores que han presentado oferta anteriormente indicados.

### **4. Oferta presentada por los licitadores.**

Seguidamente, se procede a examinar las ofertas económicas de los distintos licitadores, que se procede a detallar a continuación:

<b>iD</b>	<b>LICITADOR</b>	<b>OFERTA (PEC)</b>
<b>1</b>	AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L.	2.650.367,52.-€
<b>2</b>	AVANZA SOLUTIONS & PROJECTS, S.L.	2.405.233,79.-€
<b>3</b>	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	2.398.204,90.-€
<b>4</b>	GRULOP 21, S.L.	2.414.164,55.-€
<b>5</b>	HERYSAN 2007, S.L.	2.523.212,46.-€
<b>6</b>	PEFERSAN, S.A.	2.485.983,03.-€
<b>7</b>	UTE PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L.	2.521.243,89.-€



Seguidamente, se procede a valorar si alguna de las ofertas presentadas debe ser considerada como anormalmente baja de conformidad con los criterios establecidos en el PCAP, sin que ninguna de ellas incurra en anomalía.

## 5. Puntuación obtenida por licitadores

Vistas las ofertas presentadas, la Mesa de Contratación, procede a otorgar a cada uno de los licitadores la siguiente puntuación, aplicando el único criterio - precio- establecido en el PCAP:

Licitador	Puntos obtenidos
AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L.	136
AVANZA SOLUTIONS & PROJECTS, S.L.	195,8
EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	198,4
GRULOP 21, S.L.	192,4
HERYSAN 2007, S.L.	151,4
PEFERSAN, S.A.	165,4
UTE PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L.	152,1

## 6. Propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación, por unanimidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 157 y 326 LCSP acuerda:

1º Clasificar por orden decreciente las ofertas de los licitadores presentados a la licitación:

iD	Licitador	Puntos obtenidos
1	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	198,4
2	AVANZA SOLUTIONS & PROJECTS, S.L.	195,8
3	GRULOP 21, S.L.	192,4
4	PEFERSAN, S.A.	165,4
5	UTE PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L.	152,1
6	HERYSAN 2007, S.L.	151,4
7	AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L.	136

2º Realizar la propuesta de adjudicación a favor del candidato con mejor puntuación obtenida en la presente licitación: **EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.**



3º Requerir a la empresa que ha obtenido la mejor puntuación para que constituya la garantía definitiva y presente la documentación que resulta necesaria de conformidad con el PCAP para la adjudicación definitiva y formalización del contrato.

4º Advertir al licitador propuesto que, en el caso de que en el plazo otorgado no presente la documentación requerida o ésta sea disconforme o con lo manifestado en el DEUC y declaraciones responsables presentadas, se efectuará propuesta de adjudicación a favor del siguiente candidato clasificado.

Siendo las 13:30 horas se da por finalizado este acto del que se extiende la presente Acta.

Fdo.: D. Eduardo Cervera García

---

Fdo.: Don Ignacio Albendea Solís

---